

INFORME DE COMISARIO

Machala, 5 de abril de 2020

A los señores Accionistas de
MAQUICER S.A.

1. He revisado el balance general de MAQUICER S.A. al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados, por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de las que hemos estado expuestas con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que los resultados de mi revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros de MAQUICER S.A., examinados por mi persona están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2019, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
4. Así mismo, informo que los procedimientos de control interno aplicados por MAQUICER S.A. son los adecuados.
5. Finalmente he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía durante el año terminado en diciembre 31 del 2019, está ajustado a las normas de una buena Administración.

De requerir los Señores Accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionarlo.

Atentamente,



Ing. Maryuri Torres
Comisario